

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE RADIO TAXISUR S.A.**

Huaquillas, 13 de Febrero del 2020

Señores
Accionistas
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE RADIO TAXISUR S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

En cumplimiento con las disposiciones estatutarias, Reglamentarias y de la Ley de Compañías, Por medio de la presente, pongo en conocimiento de los señores Accionistas el informe anual de la Gerencia General de la Compañía de Transporte Radio Taxisur S.A. por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2019.

Agradeciendo a cada uno de ustedes la confianza deposita en mi persona para desempeñarme como Gerente General y a la vez me reitero a disposición de todos los accionistas que deseen trabajar en Beneficio de esta Empresa.

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:

La Gerencia General ha desarrollado actividades dirigidas a cumplir los objetivos previstos para el ejercicio 2019; mismos que han sido desempeñados a cabalidad, llenando las expectativas generadas en el ejercicio anterior.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio:

La Gerencia General ha cumplido con todas las disposiciones, resoluciones que se han tomado en Juntas generales de Accionistas y las cuales han sido encargadas a la Gerencia General, para el ejercicio 2019.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE RADIO TAXISUR S.A.**, que durante el ejercicio 2019, se empezó a construir la primera planta de las instalaciones de la compañía, por lo que mediante Junta de Accionistas se Aprobó para que se acceda a un préstamo de \$ 50.000,00 con la Cooperativa Jardín Azuayo. Además de los Aportes para Construcción realizados por los Accionistas, los mismos que a la Fecha se ha devuelto \$ 6.300,00 y un saldo de \$ 17.700,00 se mantienen en la cuenta de Pasivos a Largo Plazo, para ir devolviendo conforme la solvencia de la empresa, de la parte administrativa, y legal las operaciones se ha desarrollado con total normalidad, en la parte laboral se ha venido cancelando los respectivos sueldos y salarios tanto a la secretaria como a las operadoras, cabe mencionar que conforme al código de Trabajo y respetando todos sus derechos laborales y constitucionales se ha procedido a realizar la respectiva Liquidación de Haberes de 7 Trabajadoras Hasta el Cierre del Periodo del 2019, es lo que les puedo informar en relación a los hechos fuera de lo común.

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE RADIO TAXISUR S.A.**

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE RADIO TAXISUR S.A.**, que la actividad económica de la compañía se ha desarrollado de manera normal y es reflejo de los Estados Financieros 2019 y detalla a continuación los siguientes datos:

Los Ingresos del Periodo son de \$ 72.827,25, Utilidad en Venta de Propiedad Planta y Equipo \$ 4.000,00, Intereses Ganados 130.28, Ingresos por Reversos de Jubilación Patronal y Desahucio de \$ 555.25 Total de Ingresos \$ 77.512,78, Los Gastos del Periodo \$ 74426.68, Utilidad a Repartir a Trabajadores \$ 462.92, quedando una Utilidad del Ejercicio de \$ 2.623,18, y entre los datos de los Estados Financieros; **Activos Corrientes \$ 24.121,43, Activos No Corrientes \$ 114.985.15** Suman el total de **Activos \$ 169.106,58**, Los Pasivos son; **Corrientes \$ 9.187,28, No Corrientes \$ 68.473,93**, Suman los Pasivos \$ 77.661,21; en la actualidad el Patrimonio es de \$ 91.445,37

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico:

La gerencia recomienda que las utilidades generadas por este período se registren en las cuentas de ganancias acumuladas después del respectivo cálculo de reserva legal y se repartan en años posteriores o sean capitalizadas.

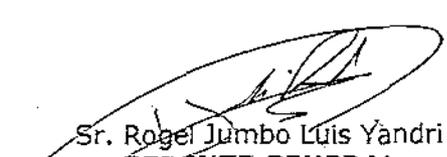
6. La Gerencia a la Junta de Accionistas

La Gerencia General manifiesta que para el ejercicio 2020, a la Junta de accionistas de la compañía, que se seguirá documentando la totalidad de los controles y/o Procesos que se están ejecutando en los diferentes campos de la compañía, la entrega al COMISARIO de Libros Sociales y contables conforme a los estatutos para su respectiva revisión.

Quedo atento a resolver cualquier inquietud que surja en la Aprobación de Este Informe.

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías y en espera de que el presente informe satisfaga a los señores accionistas, me despido con un cordial y Fraternal saludo.

Atentamente,


Sr. Rogel Jumbo Luis Yandri

**GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE RADIO TAXISUR S.A.**